I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

21 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato denominado "Elaboración y entrega de píldoras formativas audiovisuales dirigidas al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
4) Teléfonos:

— Información pliego administrativo: 915 802 524. Área de Contratación.
— Información pliego técnico: 914 207 672 y 914 207 697. Unidad Técnica Cuerpo de Bomberos.

5) Telefax: 914 207 548.
6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

— Obtención de documentación: la misma que para presentar ofertas.
— Información: conforme a lo previsto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: A/SER-009431/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Elaboración y entrega de píldoras formativas audiovisuales dirigidas al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
d) Lugar de ejecución: Se especifica en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 80511000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:

— Precio: hasta 70 puntos.
— Medios adicionales requeridos: hasta 10 puntos.
— Valoración piloto audiovisual: hasta 20 puntos.

BOCM-20171215-21

4. Valor estimado del contrato: 152.727,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 127.272,73 euros.
— IVA (21 por 100): 26.727,27 euros.
— Importe total: 154.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No procede.
b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2018.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
Sobre número 1 "Documentación administrativa", sobres número 2-A y 2-B "Documentación técnica", y sobre número 3 "Proposición económica".
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
4) Horario: De nueve a catorce.
5) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos

d) Admisión de variantes: No procede.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Documentación técnica relativa a criterios que dependen de juicio de valor. Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios técnicos evaluables de forma automática.
b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, calle Carretas, número 4, planta baja.
c) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
d) Fecha y hora:

— La apertura del sobre número 2-A que contiene la documentación relativa a criterios que comportan la emisión de un juicio de valor, se realizará el 17 de enero de 2018, a las trece.
— La apertura del sobre número 2-B que contiene criterios automáticos distintos de la proposición económica y sobre número 3, que contiene la proposición económica, se realizará el 26 de enero de 2018, a las trece horas.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: Importe máximo 2.000 euros, por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Pedro Guitart González-Valerio.

(01/40.455/17)

BOCM-20171215-21